



Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/DFPD/0239/2025

Asunto: Taller autogestivo "Orientaciones para la
Aproximación y uso de los Ejercicios
Integradores del Aprendizaje"

Chetumal, Quintana Roo, 01 de septiembre de 2025

"2025. Año del 50 Aniversario del

Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

DRA. PERLA CORONA NORIEGA

DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

LICDO. CRUZ ALFONSO LÓPEZ PÉREZ

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DR. PEDRO JOSÉ GÓMEZ DÍAZ

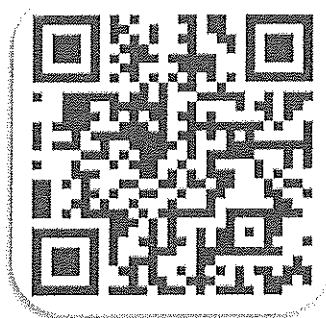
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DR. ABELARDO HERNÁNDEZ ACOSTA

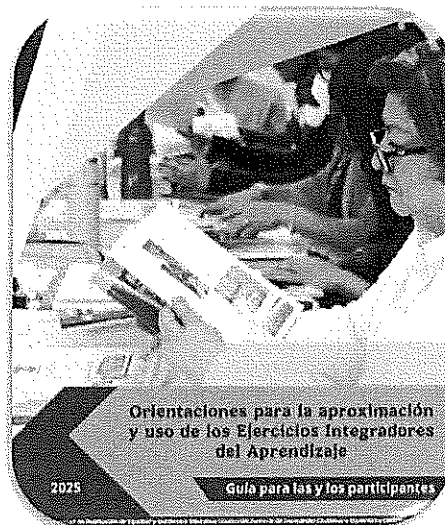
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 34 del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, tengo a bien informar que la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos han elaborado un dispositivo formativo con el propósito de que las figuras de educación básica fortalezcan y enriquezcan sus saberes y conocimientos, conforme a las disposiciones establecidas para la valoración institucional. En este marco, se ofrece el taller **"Orientaciones para la aproximación y uso de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje"**, con una duración de 20 horas, disponible para su descarga en:



<https://tinyurl.com/TEIA2025>





Orientaciones para el desarrollo autogestivo del taller

I. Objetivo general

Que maestras y maestros de Educación Básica reflexionen en torno a la evaluación diagnóstica con enfoque formativo, centrada en los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, considerando los principios de la Nueva Escuela Mexicana, a fin de tomar decisiones respecto a la implementación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA) con alumnas y alumnos de Educación Básica para el ciclo escolar 2025-2026.

II. Temario

Momento 1. Una mirada a mis prácticas evaluativas.

Momento 2. Lo que puedo aprender de la evaluación diagnóstica con enfoque formativo.

Momento 3. Avizorando una ruta pedagógica para la evaluación.

Momento 4. Una aplicación centrada en los procesos de aprendizaje.

Momento 5. Una perspectiva integral del análisis de resultados y su uso pedagógico.

Momento 6. Compartiendo una retroalimentación para el aprendizaje.

III. Metodología

La modalidad del taller es autogestivo, lo que permite a las y los participantes desarrollar las actividades propuestas conforme a sus propias habilidades profesionales, gestionando su tiempo y apoyándose en las indicaciones establecidas en el archivo PDF que lo acompaña.

IV. Desarrollo del taller

1. Revisar y apropiarse del 100% del contenido del PDF del taller autogestivo.
2. Favorecer el diálogo con sus pares para compartir impresiones sobre el contenido temático del taller en mención.
3. Realizar las actividades descritas en la Guía para las y los participantes del taller. Ello permitirá la construcción de saberes y conocimientos, en atención al objetivo planteado.



4. Generar las Evidencias de aprendizaje descritas en la guía en un archivo Word que le servirá al participante para, tras agregarle portada con datos de identificación, convertir en PDF con un peso inferior a 1 GB. La Autoridad Educativa Estatal les anima a explorar videos tutoriales contenidos en la Web para familiarizarse con el proceso de exportación a formato PDF desde Word.

V. De las evidencias de aprendizaje

Evidencia	Descripción	Rasgos deseables
Momento 1	Texto analítico de sus prácticas evaluativas y planteamiento a futuro (prospección) de la Evaluación Diagnóstica.	<u>Examina a detalle sus prácticas evaluativas</u> -Identifica a detalle las acciones que lleva a cabo para evaluar a las y los estudiantes. Recupera aspectos de todas las dimensiones de análisis (práctica pedagógica, gestión institucional, contexto cultural, representaciones sociales, políticas educativas, comunidad y singularidad como docente), que influyen en sus prácticas evaluativas. <u>Identifica acciones a futuro para mejorar sus prácticas evaluativas</u> -Describe a detalle las razones por las cuales es importante realizar una evaluación diagnóstica con enfoque formativo. Menciona el para qué realizarla y los beneficios para su práctica docente y el aprendizaje de las y los estudiantes.
Momento 2	Texto argumentativo sobre las características y la estructura de los EIA y el uso de las rúbricas	<u>Analiza las características y estructura de un EIA</u> -Analiza las características del EIA identificando cada consigna con los contenidos y PDA que valora y con su respectivos Campos formativos. Explica la estructura del EIA y cómo su construcción atiende a la integración curricular (selección de PDA y Nodo Integrador). Explica cómo la situación planteada atiende a la contextualización de la evaluación. <u>Analiza las características de la rúbrica</u> -Analiza las características del EIA identificando los niveles de desarrollo de un PDA. Explica cómo los criterios le permiten conocer el nivel de avance de las y los estudiantes. Explica la importancia de valorar con una rúbrica los EIA.



Momento 3	3. Ruta de trabajo para la aplicación de los EIA, a partir de las decisiones técnicas y pedagógicas, de acuerdo con la alternativa de aplicación	<u>Elabora una ruta de trabajo a partir de decisiones pedagógicas y técnicas</u> - Planea una ruta de trabajo en la que argumente pedagógica y técnicamente las acciones a realizar a partir de seleccionar el tipo de valoración (resultados, procesos o integrada); menciona las acciones para socializar con la comunidad educativa la intencionalidad y características de la evaluación diagnóstica. Argumenta la alternativa de aplicación. Considera en su ruta las acciones a realizar, actores involucrados, responsables, recursos y fundamentación.
Momento 4	Diagrama de los beneficios de la evaluación diagnóstica con enfoque formativo y características de las técnicas de observación y registro de acuerdo con el contexto escolar	<u>Elabora un diagrama sobre los beneficios de la evaluación diagnóstica con enfoque formativo y características de las técnicas de observación y registro de acuerdo con el contexto escolar</u> -Realiza un diagrama en el que menciona 6 a 8 beneficios de la evaluación diagnóstica con enfoque formativo. Menciona 2 o más técnicas o estrategias de evaluación adecuadas a su contexto escolar para centrar su valoración en el proceso.
Momento 5	5. Cuadro con los hallazgos y decisiones del análisis de las dimensiones de aprendizaje, contexto y enseñanza a partir de un Reporte por grupo hipotético	<u>Realiza el análisis de resultados de un grupo por medio de un Reporte hipotético</u> - Considera en el análisis realizado valoraciones hipotéticas en el Reporte de Resultados. Argumenta qué Campos formativos requieren apoyo o están en proceso de desarrollo. Describe algunas estrategias que podrías utilizar considerando la Fase y el grado del ejemplo, así como elementos de un contexto socioeducativo hipotético. Articula los elementos anteriores en el análisis de su práctica.
Momento 6	6. Esquema de proceso con las acciones de socialización con la comunidad educativa sobre los resultados, la retroalimentación y la prospectiva de actividades	<u>Elabora un esquema de proceso de socialización con la comunidad educativa sobre los resultados, la retroalimentación de la evaluación diagnóstica y las actividades que se desarrollarán</u> Describe las acciones a realizar para compartir la rúbrica con las y los estudiantes y familias; menciona las estrategias a realizar para que reflexionen sobre su proceso de aprendizaje; indica la estrategia y el tipo de retroalimentación que brindará, menciona cómo utilizar los resultados de la evaluación para planear las estrategias, actividades o proyectos del ciclo escolar.



VI. Del proceso para la recepción de evidencias

Las figuras educativas interesadas en obtener una constancia con verificativo de 20 horas, cargarán en el enlace <https://tinyurl.com/EVOEIA25> el PDF de Evidencias de aprendizaje (garantizando no compartir datos personales y/o sensibles del alumnado que se atiende) antes del del 30 de septiembre de 2025.

VII. Sobre la acreditación

La Autoridad Educativa Estatal con base en la verificación de cumplimiento de lo descrito en el Anexo 6 de la Guía para las y los participantes del taller autogestivo Orientaciones para la aproximación y uso de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje podrá tener elementos para acompañar la acreditación de la presente acción de formación.

VIII. Sobre la emisión de constancias

La dispersión de constancias se prevé hacia el último bimestre de 2025 a través de los medios que disponga la Autoridad Educativa Estatal.

IX. Sobre el valor curricular de la constancia

Acorde con la normativa aplicable y vigente en la materia, la integración de oferta de Formación Continua ante los procesos de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, podrá ser consultada en la página web de aquella, a través de los catálogos que emite de las acciones del año fiscal previo.

X. Mesa de ayuda

Se ha dispuesto el correo electrónico buzon.formacioncontinua@seq.edu.mx como medio único para recepción de dudas. Para atención pertinente, se solicita citar la página específica del libro digital del taller y los numerales de referencia de los que se requiera ampliar información, este criterio también aplica para la interpretación de la presente comunicación.



XI. Sobre la transparencia y protección de datos personales

Se hace de conocimiento a los participantes que Servicios Educativos de Quintana Roo, observa los principios de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en cuanto a la publicación de la información que derive de recursos públicos o actos de autoridad; y, los principios de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en el tratamiento de datos personales a fin de salvaguardar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y seguridad de los datos personales que se recaban para el cumplimiento de la convocatoria. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad Simplificado e Integral para la Estrategia Estatal de Formación Continua, puede acceder mediante el enlace <https://nube.seq.gob.mx/index.php/s/5cgw8DoBwygPFoQ>

XII. Sobre los casos no previstos

La Autoridad Educativa Estatal podrá resolver los casos no previstos con relación a la acción de formación continua Orientaciones para la aproximación y uso de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje.

ATENTAMENTE

DR. ERNESTO CHEJÍN EROSA

DIRECTOR DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO

**DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y
PROFESIONALIZACIÓN
DOCENTE**

Con copia para:
Lic. Lorenzo Gabriel Olivera González Coordinador General De Educación Básica
expediente/minutario.
ECE/CMAA

Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.